Re: Solicitud de conformidad de ampliación - Contrato n° 37/2021

Gabriela Sanchez Bazas<gabriela@carimbos.com.py>

jue 27/10/2022 17:28

Para:Contratos <contratos@ministeriopublico.gov.py>;

Cc:Licitaciones - Carimbos S.R.L. Carimbos S.R.L. <licitaciones@carimbos.com.py>;

Buenas tardes,

aprobado. Aguardamos la adenda para la firma.

Atentamente,
Lic. Gabriela Sanchez Bazas
Socio-Gte. Comercial/Producción

CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
gabriela@carimbos.com.py
(595-21) 228.628/203.656/221.353
móvil: (595-981)425.435
https://www.facebook.com/SELLOSCARIMBOS
https://www.instagram.com/carimbospy/

Aviso de Confidencialidad. Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibida su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En ese caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la empresa CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. Gracias.

El 26 oct. 2022, a las 11:19, Contratos <contratos@ministeriopublico.gov.py> escribió:

Buen día.
Por este medio se remite la nota uoc n° 898/2022 de solicitud de conformidad para ampliación de contrato.
Favor acusar recibo, a los efectos de continuar con el proceso administrativo pertinente.

Atte.

<OutlookEmoji-1595874913694c1300d61-e921-45f0-a0a8-75d00a085ba0.jpg>

El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.

<carimbos.PDF>

Nota U.O.C N.° 898/2022

Asunción, 26 de octubre de 2022

Señores:
Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
Pdte. Franco 723 C/ O´Leary - Asunción
gabriela@carimbos.com.py - licitaciones@carimbos.com.py
RUC: 80002358-7
Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la ejecución del Contrato n.° 37/2021, suscripto con su empresa, en referencia al llamado a la Contratación Directa n.° 12/2021 *"Provisión de Sellos y otros – Contrato Abierto – Ad Referéndum - Plurianual"*, id. 390.003, con el objeto de manifestar la intención de ampliar la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, esto amparado en lo dispuesto en la Resolución DNCP n.° 4.576/2020 Art. 9° inc. e).

En tal sentido, se solicita su conformidad, en un plazo de 1 (un) día hábil de recibida la presente nota, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, en caso de estar de acuerdo con la mencionada ampliación contractual, manteniendo los precios y las condiciones, originalmente pactados.

Sin otro particular, esperando su respuesta en la brevedad, me despido cordialmente

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación